

Don Fernando Sánchez Pintado como Subdirector general de Análisis y Estrategias.

Don Carlos J. Beltrán Fernández como Subdirector general de Coordinación y Evaluación de Programas.

Don Ignacio Antonio Gil Sánchez como Subdirector general de Formación, Cooperación y Tecnología.

Don Jesús Ángel Álvarez González como Subdirector general de Modernización de Estructuras Agrarias.

Don Fernando Gómez-Jover Pardo como Subdirector general de Diversificación de Actividades y Fomento Asociativo.

Doña M. Rosa Fernández León como Jefa del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Alimentación.

Don José Luis Vaamonde Abellón como Subdirector general de Relaciones Contractuales Agroalimentarias.

Don José Manuel Vallejo Acevedo como Subdirector general de Calidad Agroalimentaria.

Doña Begoña Nieto Gilarte como Subdirectora general del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Don Ignacio Alonso Gil como Subdirector general de Industrias del Aceite, Hortofrutícolas y Bebidas.

Don Francisco A. Mombiela Muruzábal como Subdirector general de Industrias Ganaderas y Pesqueras.

Don Juan José Granado Martín como Subdirector general de Industrias del Azúcar, Cereales y Forestales.

Doña M. Teresa Caramé Lagarde como Subdirectora general de Normalización y Procesos Alimentarios.

Doña M. Concepción Soto Calvo como Jefa del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Doña Marta Isidora Fernández Rivas como Subdirectora general de Servicios de Apoyo de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Don Antonio García Elorriaga como Subdirector general de Ordenación de Caladeros Nacionales.

Don Carlos Domínguez Díaz como Subdirector general de Recursos Internos Comunitarios.

Don Luis de Andrés Ortiz como Subdirector general de Acuerdos Internacionales de Pesca.

Don Raúl R. Cabido Rodríguez como Subdirector general en la Inspección General de Pesca Marítima.

Don Miguel Ángel Barrios Soria como Subdirector general de la Flota Pesquera.

Don Eladio Manuel Santaella Álvarez como Subdirector general de Planificación de la Acuicultura y Recursos Litorales.

Don Pedro Arruza Beti como Subdirector general de Planificación Pesquera.

Doña María Isabel Hernández Encinas como Subdirectora general en la Inspección de las Enseñanzas y de Formación Profesional Náutico-Pesqueras.

Don Jesús Carrión Marcos como Subdirector general de Regulación de los Mercados Pesqueros.

Doña M. Concepción Sánchez Trujillano como Subdirectora general en la Administración General (FEGA).

Don Luis M. González-Quevedo Tejerina como Subdirector general de Cereales y Aceites (FEGA).

Don Constantino Rivas Martínez como Subdirector general de Productos Hortofrutícolas y Vitivinícolas (FEGA).

Don Pedro Antonio Linares Márquez de Prado como Subdirector general de Productos Industriales Agrarios (FEGA).

Don Luis Manuel de Villena Cabeza como Subdirector general de Contingentes Lácteos (FEGA).

Doña Angeles Quiralte Castañeda como Vicesecretaria general Técnica.

Don Alfonso Anaya Turrientes como Subdirector general de Relaciones Agrarias Internacionales.

Doña Olga Mella Puig como Subdirectora general de Recursos.

Don José Antonio Rocha Bravo como Subdirector general de Promoción Alimentaria.

Doña Carmen Martí Domínguez como Subdirectora general de Comercialización Pesquera.

Doña Isabel Encinas González como Subdirectora general de Productos Ganaderos (FEGA).

Don Conrado Herrero Gómez como Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

Don José Luis Paz Escudero como Secretario general del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

Don Mario Gómez Pérez como Subdirector general de Coordinación y Programas del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 72 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, los funcionarios cuyo puesto ha sido suprimido en virtud del Real Decreto 1890/1996, de 2 de agosto, antes citado, continuarán percibiendo durante un plazo máximo de tres meses las retribuciones complementarias correspondientes al puesto de procedencia, en tanto se les atribuya otro puesto correspondiente a su Cuerpo o Escala no inferior en más de dos niveles al de su grado personal en el mismo municipio.

Madrid, 28 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal. Departamento.

UNIVERSIDADES

19993 RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico» del departamento de Análisis Económico a don Antonio García Lorenzo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 95/041 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», departamento de Análisis Económico a favor de don Antonio García Lorenzo, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio García Lorenzo, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico» del departamento de Análisis Económico de esta Universidad.

La Coruña, 9 de agosto de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19994 RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad a don José Luis Álvarez García.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 95/038 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», departamento de economía Financiera y Contabilidad, a favor de don José Luis Álvarez García,

y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Álvarez García Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad.

La Coruña, 9 de agosto de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19995 RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Álgebra» del departamento de Computación a doña María Felicidad Aguado Martín.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 95/029 de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Álgebra», departamento de Computación, a favor de doña María Felicidad Aguado Martín, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Felicidad Aguado Martín Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Álgebra» del Departamento de Computación de esta Universidad.

La Coruña, 9 de agosto de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19996 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 17 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid a los que se relacionan seguidamente:

Doña Ana María Portillo de la Fuente, de «Matemática Aplicada».

Don José Antonio Abia Vián, de «Matemática Aplicada».

Valladolid, 12 de agosto de 1996.—P. D., el Vicerrector de Alumnos y Asistencia Social, Francisco Javier Sánchez Tabernero.

19997 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 19 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) y 17 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid a los que se relacionan seguidamente:

Don Luis Alberto Tristán Vega, de «Análisis Matemático».

Doña María Elena Revilla Gutiérrez, de «Organización de Empresas».

Don Pedro Chamorro Posada, de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Doña Yolanda Carmen González González, de «Economía Aplicada».

Don Eusebio Arenal Gutiérrez, de «Estadística e Investigación Operativa».

Valladolid, 12 de agosto de 1996.—P. D., el Vicerrector de Alumnos y Asistencia Social, Francisco Javier Sánchez Tabernero.

19998 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1996, conjunta de la Universidad y de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», departamento de Medicina, a don Cándido Martín Luengo.

Vista la propuesta elevada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza vinculada del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; el Real Decreto 678/1988, de 1 de julio, modificado por Real Decreto 1292/1991, de 2 de agosto, y la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 4 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 21), teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado y el Director provincial del Instituto Nacional de la Salud de Salamanca han resuelto nombrar a don Cándido Martín Luengo Catedrático de Universidad, con plaza vinculada, de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al departamento de Medicina.

Salamanca, 14 de agosto de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.—El Director provincial accidental del INSALUD de Salamanca, Eulogio del Teso Martín.